

DÉCIMO SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE: DEL 4 AL 15 DE MAYO DE 2009

El décimo séptimo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (CDS 17), que comienza hoy y continuará hasta el 15 de mayo en las oficinas de las NU en Nueva York, se centrará en los grupos temáticos sobre agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía, desertificación y África. La CDS se reúne anualmente en “Ciclos de Implementación” de dos años, cada uno de los cuales se centra en los grupos temáticos y las cuestiones transectoriales. Este enfoque fue definido en un programa de plurianual de trabajo (2004-2017) adoptado en la CDS 11 en 2003. Cada ciclo está compuesto por un año de Revisión y un año de Políticas. En la CDS 16, de mayo de 2008, llevó a cabo una revisión de las barreras y dificultades para la implementación, así como de las lecciones aprendidas y mejores prácticas, en relación con el grupo temático. En la CDS 17 se negociarán las recomendaciones políticas en base a la revisión hecha por la CDS 16 sobre las cuestiones.

Además de la negociación de las opciones políticas relacionadas con el grupo temático de cuestiones, los delegados de la CDS 17 participarán en varias discusiones adicionales, entre las que se incluyen diálogos con los grupos principales y un Segmento de Alto Nivel. El 12 de mayo por la mañana habrá un diálogo de ministros con los grupos principales y el sistema de las NU sobre la implementación del desarrollo sostenible. Ese mismo día por la tarde, habrá un diálogo de ministros con la comunidad de investigación en políticas y el sistema de las Naciones Unidas.

Los Ministros y otros funcionarios gubernamentales de alto nivel han sido invitados a asistir al Segmento de Alto Nivel que comenzará el 13 de mayo, para participar de manera interactiva en grupos de discusión en mesas redondas. La Presidenta de la CDS los ha instado a evitar la lectura formal de discursos escritos. Las mesas redondas ministeriales estarán centradas en: la respuesta a la crisis alimentaria a través del desarrollo sostenible; la concreción de una revolución verde sostenible en África; y la gestión integrada de la tierra y el agua para la agricultura sostenible y el desarrollo rural. Los resultados de las mesas redondas ministeriales serán recopilados en una Declaración Ministerial de la Visión.

La Organización del Trabajo de la CDS 17 también incluye, por primera vez, un diálogo tripartito entre los jefes de las agencias de las NU, los presidentes de las Juntas Ejecutivas/Consejos de Administración de las Agencias de las NU, y los ministros. Estas discusiones cercanas e informales se realizarán antes de las sesiones de la mañana de los primeros dos días del segmento de alto nivel. En paralelo con la CDS 17, también ten-

drán lugar una Feria de Alianzas, un Centro de Capacitación y diferentes eventos. El resultado final de la CDS 17 incluirá: un texto negociado identificando las decisiones políticas sobre medidas prácticas y opciones para acelerar la implementación de cuestiones relacionadas con el grupo temático; una declaración acerca de la visión, basada en las rondas ministeriales; y una síntesis de los resultados de la Feria de Alianzas, el Centro de Capacitación, los eventos paralelos y los compromisos voluntarios para la movilización de medidas por parte de los actores de la implementación. Todos serán publicados en el sitio en Internet de la CDS.

BREVE HISTORIA DE LA CDS

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS) surgió de la Agenda 21, el programa de acción para el desarrollo sostenible adoptado en junio de 1992 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), también conocida como la “Cumbre de la Tierra” o “Cumbre de Río”. La Agenda 21 instó a la creación de la CDS para asegurar un efectivo seguimiento de la CNUMAD, hacer crecer la cooperación internacional y analizar el progreso alcanzado en la implementación de la Agenda 21 a nivel local, nacional, regional e internacional. En 1992, el 47º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) adoptó, en la resolución 47/191, la cual establece los términos de referencia de la Comisión y su composición, la organización del trabajo, su relación con otros órganos de las Naciones Unidas, los arreglos para la Secretaría y las directrices para la participación de los Grupos Principales. La CDS es una comisión funcional del Consejo Económico y Social de las NU (ECOSOC), y sus decisiones son enviadas al ECOSOC para que actúe como organismo. La CDS tiene 53 Estados miembro, pero todos los Estados miembro de las NU están invitados a participar en sus períodos de sesiones. La División para el Desarrollo Sostenible, dentro del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NU (DAESNU), sirve como Secretaría de la CDS.

La CDS tuvo su primera reunión sustantiva en junio de 1993 y desde entonces se ha reunido una vez por año en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. Durante sus primeros cinco años, la CDS revisó sistemáticamente la implementación de todos los capítulos de la Agenda 21. En junio de 1997, cinco años después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la 19ª Sesión Especial de la Asamblea General de las NU (SEAGNU-19), también conocida como “Rio+5”, se llevó a cabo para revisar la implementación de la Agenda 21. Las negociaciones produjeron un Programa para la Implementación Adicional de la Agenda 21. Entre otras decisiones adoptadas en SEAGNU-19 estaba el programa de trabajo de la CDS para los cinco años siguientes que identificaba temas sectoriales, tran-sectoriales y económicos.

CDS 8: El octavo período de sesiones de la CDS se realizó del 24 de abril al 5 de mayo de 2000. Los participantes trataron el tema sectorial de la planificación integrada y la gestión

de los recursos de la tierra, y la cuestión transectorial de los recursos financieros, el comercio y las inversiones y el desarrollo económico; y la agricultura sostenible y la gestión de la tierra. La decisión sobre los recursos de la tierra trataron la importancia de un enfoque holístico para el desarrollo sostenible, incluyendo la gestión integrada de cuencas y la aplicación de un enfoque basado en el ecosistema que tome en cuenta el necesario equilibrio entre la conservación ambiental y los sustentos rurales. La decisión sobre la agricultura reconoció el importante lugar que ocupa la agricultura en la sociedad para la producción de alimentos y fibra, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico y social.

CMDS: La Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible se llevó a cabo del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica, y adoptó dos documentos fundamentales: el Programa de Implementación de Johannesburgo (JPOI, por sus siglas en inglés y PIJ en español) y la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible. En su consideración sobre la desertificación, los delegados acordaron que pedirían al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que designe a la degradación de la tierra como área focal del FMAM y que considere al FMAM como el mecanismo financiero de la Convención de las NU para la Lucha contra la Desertificación. El capítulo del PIJ sobre el Desarrollo Sostenible en África afirma que la comunidad internacional tiene el compromiso de apoyar el desarrollo sostenible en África, respondiendo a sus desafíos con la toma de medidas concretas para la implementación de la Agenda 21 en África, en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD, por sus siglas en inglés). Una sección sobre los medios de implementación solicita, entre otras cosas, el cumplimiento de los compromisos de los miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC), especialmente en relación con el acceso a los mercados, y el cumplimiento del compromiso de negociaciones completas de la OMC, iniciadas en el marco del Acuerdo sobre la Agricultura, con el objetivo —entre otras cuestiones— de lograr la eliminación paulatina de toda forma de subsidio a las exportaciones.

CDS 16: La CDS 16 se reunió en las oficinas de las NU en Nueva York, del 5 al 16 de mayo de 2008, para revisar los grupos temáticos sobre agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía, desertificación y África. Entonces los delegados “revisaron” las limitaciones y obstáculos a la implementación, así como las lecciones aprendidas y mejores prácticas en relación con el grupo temático, y destacaron las conexiones con la actual crisis alimentaria y el cambio climático. En la revisión de la CDS 16 sobre estas cuestiones se hizo hincapié en los factores que impulsan los precios de los alimentos, incluyendo entre ellos la degradación de la tierra, los altos costos de la energía, el cambio climático, las malas cosechas, la especulación en los productos agrícolas, los términos desiguales de intercambio comercial, la disminución de las inversiones en el desarrollo agrícola, y el aumento de la producción de biocombustibles a partir de cultivos alimentarios. Los oradores también ligaron sus discusiones a las próximas reuniones, como la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria y los retos del Cambio Climático y la Bioenergía de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de junio de 2008; y los procesos en curso, en particular la Ronda de negociaciones en la Organización Mundial de Comercio y su tratamiento de los subsidios agrícolas, y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

HECHOS DESTACADOS ENTRE SESIONES

TALLER DE DESARROLLO DE CAPACIDADES SOBRE LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA, LA EFICIENCIA EN EL USO DEL AGUA Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS SUSTENTOS AGRÍCOLAS:

El Taller de Desarrollo de Capacidades sobre la mejora de la productividad agrícola, la eficiencia en el uso del agua y el fortalecimiento de los sustentos agrícolas, se realizó del 28 al 30 de enero de 2009, en Bangkok, Tailandia. El evento fue organizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NU (DAES/DDS) en colaboración con

el Programa Decenal sobre Desarrollo de Capacidades de Agua-NU (ANU-PDC) y la Comisión Económica y Social de las NU para Asia y el Pacífico (CESAP), y reunió a representantes de gobiernos, autoridades locales, agencias de las UN y la academia para compartir lecciones y las mejores prácticas en la lucha contra la pobreza rural. Específicamente, el taller ofreció una evaluación de la efectividad en la reducción de la pobreza rural de las políticas nacionales y las estrategias sobre desarrollo rural existentes, la gestión del agua de riego y el desarrollo agrícola, e identificó las intervenciones y ajustes necesarios de las políticas y estrategias existentes para promover la agricultura sostenible, incluyendo la gestión del agua de riego y el desarrollo rural. Los resultados del taller sirvieron como aportes a la Reunión Preparatoria Intergubernamental (RPI).

AGRICULTURA AFRICANA EN EL SIGLO 21: La reunión de Alto Nivel sobre Agricultura Agrícola en el siglo 21, que se realizó en Windhoek, Namibia, del 9 al 10 de febrero de 2009, fue una reunión ministerial convocada en preparación de la CDS 17. El objetivo del evento realizado en Windhoek fue considerar el modo en que los gobiernos africanos y otros sectores interesados pueden responder a los desafíos relacionados con el grupo temático de cuestiones de la CDS 17. En el cierre de la reunión, los delegados adoptaron la Declaración Ministerial de Alto Nivel de Windhoek sobre la Agricultura Africana en el siglo 21, que destaca una serie de recomendaciones para que sean consideradas por la CDS 17, incluyendo el aumento del apoyo financiero para la agricultura en el continente; la promoción de las mujeres granjeras; la disponibilidad de créditos y otros servicios financieros para los granjeros; y el aumento de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur. En la Declaración, los Ministros y representantes gubernamentales reafirmaron su compromiso con el desarrollo sostenible en África, y reconocieron el importante papel que cumple la agricultura en el logro del crecimiento sostenible en África. Asimismo, apoyaron el llamado a una revolución verde en África para ayudar a mejorar la productividad agrícola, la producción alimentaria y la seguridad alimentaria nacional. Señalaron que una revolución verde en África no sólo depende de la mejora de las semillas y los fertilizantes, sino que además debe construirse a partir de una amplia variedad de inversiones complementarias en desarrollo rural (en caminos, electricidad, salud y educación). Finalmente señalaron que es necesario el apoyo del Estado, especialmente en la agricultura en pequeña escala. E hicieron hincapié en la necesidad fundamental de instituciones efectivas que garanticen una mayor estabilidad de los precios y un entorno político habilitante que brinde incentivos para la innovación y la asunción de riesgos por parte de los granjeros.

REUNIÓN PREPARATORIA

INTERGUBERNAMENTAL: La RPI de la CDS 17 se realizó del 23 al 27 de febrero de 2009, en las oficinas de las NU en Nueva York. El papel de la RPI fue proveer un foro para discutir las opciones políticas y posibles acciones que permitan implementar medidas y políticas en relación con la agricultura, el desarrollo rural, la tierra, la sequía, la desertificación y África. A partir de la revisión de la CDS 16 sobre estas cuestiones, la RPI discutió cada área temática y los delegados propusieron opciones políticas y acciones para su adopción en la CDS 17. Los delegados también consideraron los intervínculos, las cuestiones transversales y los medios de implementación, así como los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID). Las deliberaciones de la RPI quedaron reflejadas en un texto de negociación del Presidente distribuido durante la última tarde de la reunión. El documento fue desarrollado con la expectativa de que podría ser la base de las futuras negociaciones y las de las negociaciones de la CDS 17. El texto de negociación del Presidente contiene secciones ordenadas bajo los siguientes títulos: Preámbulo; Agricultura; Desarrollo rural; Tierra; Sequía; Desertificación; África; e Intervínculos, Cuestiones transversales y Medios de implementación.

SD-L: Para suscribirse a la Lista de Correo de Información sobre el Desarrollo Sostenible, traída a usted por el IISD en cooperación con la División para el Desarrollo Sostenible, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las NU, visite: <http://www.iisd.ca/SD-L/>